



NUM.

MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

QUITO, A DE DE 199
NOV. 19 1991

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 126

**RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO**

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley
de Régimen Municipal,

RESUELVO:

Art. Unico: Crear los siguientes puestos:

DIRECCION DE HIGIENE-EDUCACION PARA LA SALUD

2 Educadores para la Salud 4ta.Cat. + 72% Fun. 107.600

SANEAMIENTO AMBIENTAL-RESIDUOS SOLIDOS GRADO

† Analista Auxiliar de Administración 07

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA-BIBLIOTECA

1 Jefe Técnico de Bibliotecas 17

ADMINISTRACION GENERAL

1 Secretaria Ejecutiva 2 06

DIRECCION DE PROGRAMACION-CENTRO DE DESARROLLO

1 Programador de Sistemas 11


DIGITACION

1 Digitador 3 08

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde el 1ro.
de noviembre de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financie
ra, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito